DNCP/DNC N° 2.446/2015

Asunción, 09 de Marzo del 2015

SEÑOR
José Domingo Ayala, Responsable
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION DE MISIONES
PRESENTE:

REFERENCIA: ADENDA 1 - ID 290.097 EXPED. 303.946 LPN 03/145 "ADQUISICION DE PLATOS FRESCOS PARA ALMUERZO ESCOLAR AÑO 2015 – PUBLICADO CON OBSERVACIONES.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo realizamos las siguientes observaciones, las cuales recomendamos adecuar a través de una adenda:

1- En los Criterios de Evaluación, apartado de Margen de Preferencia Nacional, donde mencionan que los productos deben ser de origen nacional en virtud de lo que establece el Dictamen del Ministerio de Hacienda N° 126/13, se recomienda indicar que en el Art. 165 de la Ley 5386/15 que aprueba el PGN 2015 se establece que en las adquisiciones de alimentos en el marco del proyecto de "Almuerzo Escolar" los alimentos deben ser de "Origen Nacional".

2- En las especificaciones técnicas, a modo de abrir la participación a los potenciales oferentes y evitar confusiones, donde requieren la cantidad mínima de tres vehículos para el transporte de los productos, se sugiere aclarar si los vehículos deben ser todos propios o podrán ser también alquilados.

3- En atención a que requieren en el punto 1.3.6.1 de las ETT de la Sección III, Suministros Requeridos el Registro de Establecimiento, se recomienda también indicarlo en la Sección VII, Anexo I.

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los bienes, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Atentamente.

Abog. GABRIELA AGÜERO M.
Jefa Dpto. de Licitaciones
DNC - DNCP

DENNIS ROA
Dpto. de Licitaciones

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/DR